



**Magíster en Educación  
Mención Gestión de Calidad**

**Trabajo de Grado II**

**Diagnóstico Institucional y Plan de Financiamiento**

**Profesora:** Rocío Riffo San Martín.

**Alumna:** Katherine Valeska Aedo Paredes.

Temuco – Chile, abril de 2021

# ÍNDICE

ÍNDICE .....	2
RESUMEN .....	3
INTRODUCCIÓN .....	4
MARCO TEÓRICO.....	5
MARCO CONTEXTUAL .....	8
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	24
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	56
PLAN DE MEJORAMIENTO.....	60
BIBLIOGRAFÍA.....	81

## RESUMEN

Esta investigación pretende develar un Plan de Mejoramiento Educativo en el Colegio Bicentenario de Excelencia Cumbres de Labranza, de dependencia particular subvencionada de la comuna de Temuco, por medio de una autoevaluación institucional que permitió visualizar las fortalezas y debilidades del establecimiento.

El Plan de Mejoramiento Educativo, en su fase anual se realizó mediante un diagnóstico institucional que permitió esclarecer las mayores debilidades para transformarlas en una oportunidad de cambio y mejora en pos de la comunidad educativa de dicho establecimiento. Se continuó con la etapa de planificación, donde se establecieron acciones para concretar estrategias que permitan lograr las metas a mediano plazo. Se trabajó la etapa de implementación, donde se realizó un seguimiento a las acciones planificadas y finalmente se trabajó en la etapa de evaluación del impacto que generaron las acciones en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de logro de cada meta establecida.

Palabras clave: Plan de Mejoramiento Educativo – Calidad – Seguimiento.

## INTRODUCCIÓN

La unidad educativa, como institución social, representa un espacio real para brindar verdaderas oportunidades en un proceso de educación que permitirá a los estudiantes entrar en contacto con el conocimiento y la información.

Como institución se adopta el modelo de tipo constructivista, fomentando en nuestros estudiantes el logro de objetivos que sirve para ir incrementando las potencialidades individuales y sociales que necesitara para ingresar a la educación superior, modelo que va acompañado de una sólida base ético-moral, centrada en los valores universales, del respeto, la solidaridad, el perseverancia entre otros.

Basados en lo anterior, para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la formación de estudiantes integrales, es necesario contar con un Plan de Mejoramiento Educativo que brinde las estrategias para diagnosticar y mejorar cada una de las área del establecimiento educativo. Por lo mismo, en el presente Plan, se dan a conocer las diferentes fases que contiene. La fase de diagnóstico en el área del liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y gestión de recursos. También se da a conocer los análisis de los resultados mediante de las diferentes áreas, dimensiones y descriptores de modelos.

Por último, se presenta el plan de mejoramiento que es el centro de todo para diseñar, planificar y ejecutar las acciones para optimizar los sistemas de gestión y de recursos.

## MARCO TEÓRICO

La educación siempre ha sido un tema relevante a nivel mundial, Chile no ha quedado ajeno a las problemáticas que lleva consigo establecer parámetros de alta eficiencia en este tema, hace ya algunos años este problema estaba centrado en cobertura escolar. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, “Chile ha avanzado de forma impresionante en cobertura y logros educativos, lo que en parte se relaciona con el fuerte aumento en cantidad de escuelas privadas, pero la calidad deja mucho que desear” (OCDE, 2011, p. 72).

Las medidas implementadas en Chile proporcionan escolaridad desde la etapa preescolar hasta enseñanza media, sin embargo reflexiones sobre educación siguen siendo un tema de interés mundial orientadas hacia el problema más importante que enfrenta, el bajo nivel de calidad que está teniendo la educación en Chile. Esto no sólo afecta la productividad futura, sino que también tiene efectos sobre aspectos como equidad, estabilidad sociopolítica del país y crecimiento económico.

En Chile se cuenta con elevados niveles de desigualdad de ingreso a la educación y un bajo rendimiento en pruebas internacionales, pero en vez de superar estas falencias, el problema se ha ido acrecentando con los años, al respecto Magendzo (2008) plantea que “Chile presenta el más alto nivel de desigualdad” (p.91), aunque se han establecido algunas medidas como la cobertura de educación, ampliándose a pre básica.

El hecho de comprender y aplicar las diferentes estrategias de evaluación dentro de los establecimientos educacionales, podría resultar de gran ayuda tanto para estudiantes, como para docentes, ya que, si estas estrategias o acciones son abordadas correctamente, podrían contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Es por esto que uno de los desafíos más relevantes de la nueva propuesta en educación es el fortalecimiento del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de los colegios Municipales y Particulares Subvencionados de Chile. Por lo mismo, según la División de Educación General (2015) es fundamental perfeccionar la calidad tanto de la gestión en la institución, como la gestión pedagógica, para ofrecer un desarrollo integral a las y los estudiantes del país.

En este sentido, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se torna una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa con el objetivo de entregar posibilidades para que cada estudiante del país reciba una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que pueda alcanzar su proyecto de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral.

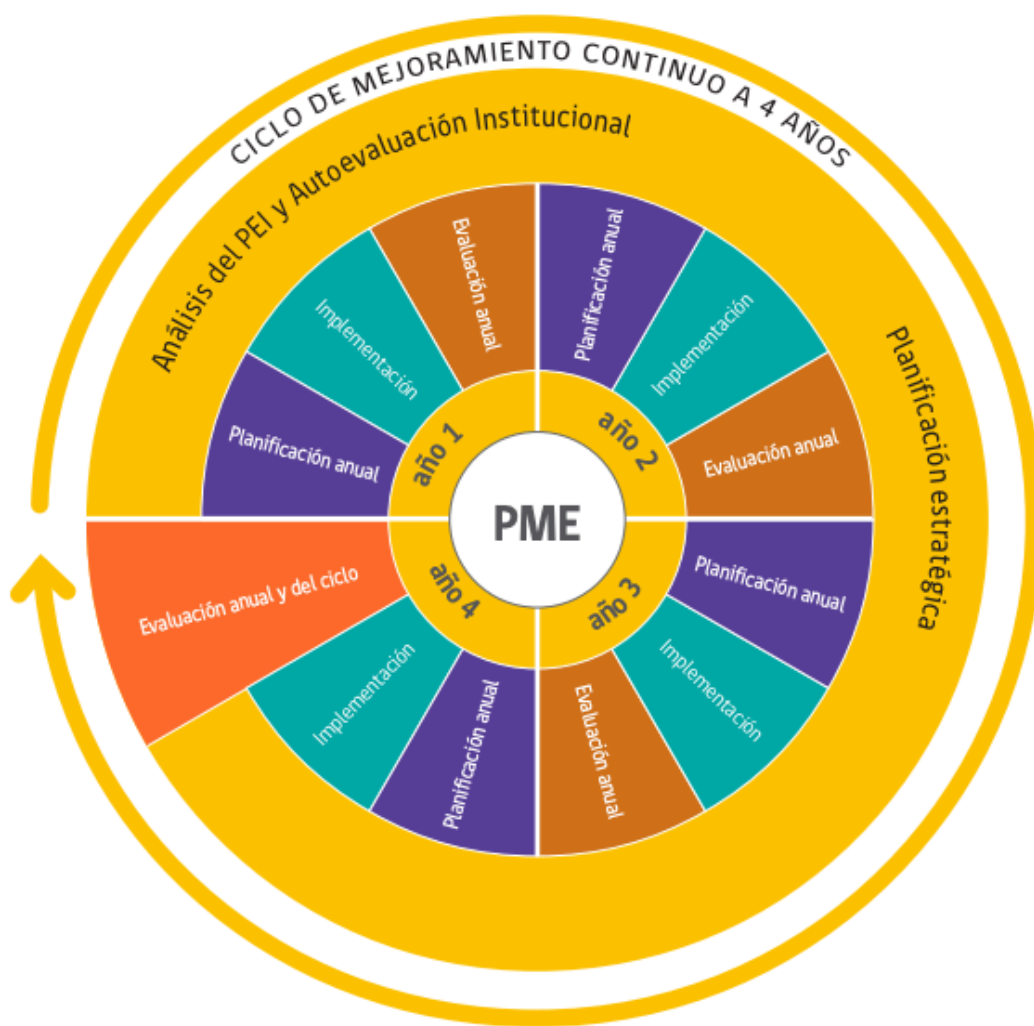
Por otro lado, según el nuevo Sistema de Aseguramiento de la Calidad, es rol del Ministerio de Educación, como órgano rector del sistema, diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y sus procesos de mejoramiento continuo, brindando apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo. (Ley 20.529, SAC).

Por otro lado, el Ministerio de Educación de Chile promueve el mejoramiento continuo en los establecimientos educacionales, entendido este como un conjunto de procesos y etapas que se ordenan en un ciclo anual que permite mejorar las Prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos. La primera etapa de este ciclo, corresponde al diagnóstico institucional

que permitirá establecer la magnitud de los procesos que se deben asumir y tomar decisiones respecto de las necesidades de mejoramiento.

El ciclo de mejoramiento continuo propone que cada comunidad educativa logre diseñar de manera participativa y estratégica su plan de mejoramiento, con énfasis en una mirada a mediano y largo plazo, con etapas anuales y fases que permiten un adecuado trabajo en cada etapa.

### Ciclo de mejoramiento continuo.



Fuente: Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo 2018.

## **MARCO CONTEXTUAL**

El proyecto está localizado en Labranza, comuna de Temuco, región de la Araucanía. Este centro poblacional está geográficamente muy bien definido, lo que otorga identidad propia y lo separa en este aspecto de la ciudad capital Temuco. Tiene una población de 13.510 habitantes aproximadamente y es un sector que ha presentado un aumento exponencial de crecimiento. Sin perjuicio de lo anterior el área de influencia de un Colegio se proyecta más allá del radio urbano, y su oferta educativa alcanza hasta otras comunas de la provincia de Cautín.

La matrícula de educación Parvularia y básica de la localidad se encuentra distribuida en tres establecimientos particulares subvencionados, un establecimiento municipal en el área urbana y cuatro escuelas en el sector rural, tres de ellas corresponden a una administración particular subvencionada y una pertenece al ámbito municipal. En cuanto a Enseñanza Media, la matrícula es más dispersa ya que muchos estudiantes deciden continuar en establecimientos de Temuco.

A diferencia de otras actividades económicas, la oferta de un establecimiento educacional está definida por su “Proyecto Educativo Institucional” y en ese sentido las áreas de influencia pueden estar compartidas con establecimientos similares.

Este proyecto se llevó a cabo en el Colegio Bicentenario de Excelencia Cumbres de Labranza, cuyos valores y principios se presentan a continuación.

### **Objetivos del Colegio**

#### **Objetivos Generales**

- Crear un Colegio Humanístico Científico de alta exigencia académica, generando nuevas oportunidades para los estudiantes de sectores

vulnerables, permitiéndoles alcanzar aprendizajes exitosos y acceder a la educación superior.

- Lograr en los estudiantes, nuevos y eficientes aprendizajes en el área cognitiva y valórica, a través del uso de metodologías innovadoras.

### **Objetivos específicos**

- Beneficiar a estudiantes de Educación Parvularia a 4° año de Enseñanza Media de la localidad de Labranza, quienes podrán elevar sus resultados académicos y mejorar su posibilidad de ingreso a la educación superior.
- Implementar un Colegio de excelencia académica y formativa, donde los estudiantes desarrollen sus potencialidades cognitivas, físicas y valóricas, dentro de un concepto de educación de calidad.
- Desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje utilizando metodologías interactivas, con tecnología de última generación, donde estudiantes y docentes sean responsables del proceso de aprendizaje, con especial énfasis en los sectores de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas.
- Fomentar el desarrollo del pensamiento lógico y el análisis reflexivo de los estudiantes.
- Entregar a estudiantes sólidos conocimientos en las diferentes asignaturas, lo que permitirá enfrentar con éxito los distintos niveles de Enseñanza desde Educación Parvularia a la Educación Superior.
- Fortalecer técnicas y hábitos de estudio y el trabajo con Tic's.
- Promover una adecuada autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.

- Generar espacios de reconocimiento y reforzamiento positivo al aprendizaje.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia la persona, la vida y el entorno.

## **Reseña Histórica**

El Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo se realizaron en el Colegio Bicentenario de Excelencia Cumbres de Labranza que está ubicado en la Región de La Araucanía, provincia de Cautín, en la comuna de Temuco, cuya dependencia es Particular Subvencionado. La dirección del establecimiento está a cargo de la Sra. Patricia Guerrero Caro y pertenece a la Fundación Educacional Electrocoop.

El Colegio Bicentenario de Excelencia Cumbres de Labranza ofrece a la comunidad enseñanza Parvularia, Básica y Media Científico – Humanista. Abre sus puertas a los estudiantes de esta localidad y sectores aledaños a partir del año escolar 2011, siendo su origen el Liceo del mismo nombre, que inició su funcionamiento el año 2011 bajo el Decreto Cooperador N°0875 de 30 de Marzo de 2011. Inició su matrícula con 257 estudiantes desde Séptimo a Primer año de Enseñanza Media y una planta docente y docente directiva de 20 personas. El año 2014 marca el inicio de la educación Parvularia completando con esto el ciclo completo de educación para los estudiantes de esta institución. Es el año de echar andar las bases de lo que será el Colegio Cumbres de Labranza en sus aspectos académicos, disciplinarios y administrativos.

Actualmente el establecimiento tiene una oferta que abarca desde la Educación Parvularia hasta Cuarto Año de Enseñanza Media, con una matrícula anual que supera los mil estudiantes, con un personal docente y administrativo que supera las 100 funcionarios.

Es importante mencionar que el establecimiento está suscrito a la JEC (Jornada escolar completa), con los estudiantes desde Primero Básico a Cuarto Año Medio. A partir del año 2012, se suscribe un convenio con el ministerio de Educación en el marco de la ley SEP, que actualmente se encuentra vigente.

Desde el año 2014 a la fecha la institución ha logrado mantenerse en la categoría de Colegio de Excelencia Educativa otorgada por el MINEDUC.

El año 2019 el establecimiento fue seleccionado para ingresar a la Carrera Docente y además fue incorporado a la red de Liceos Bicentenarios del país como Colegio Bicentenario de Excelencia Cumbres de Labranza desde Séptimo Básico hasta Cuarto Año Medio.

## **Visión**

“Aspiramos a ser un Colegio Humanístico Científico participativo, innovador e inclusivo, donde todos los estudiantes puedan desarrollar competencias cognitivas mediante una educación de calidad y valores universales, haciendo de nuestros estudiantes personas integrales, transmisores orgullosos de su cultura, e incorporarse con éxito a la educación superior y a la sociedad.” (PEI, 2019).

## **Misión**

“El Colegio Cumbres de Labranza ofrece a sus estudiantes una educación de calidad, de alta exigencia académica, basada en valores humanistas, de alta expectativa e inclusiva, con prácticas pedagógicas que permitan el desarrollo de nuestros estudiantes posibilitando su integración exitosa a la educación superior” (PEI, 2019).

## **Ideario**

El Colegio Bicentenario de Excelencia Cumbres de Labranza aspira a ser un aporte real a la inclusión de estudiantes a la educación superior y aportar por medio de su visión y misión a ese propósito en conjunto con un trabajo mancomunado con los padres y apoderados en la formación académica y valórica de los estudiantes.

Ante los desafíos impuestos, el colegio manifiesta su compromiso por medio de sus sellos educativos:

### **1. Excelencia académica:**

“Nuestra Institución se caracteriza por entregar una educación de calidad a nuestros alumnos, incorporando elementos innovadores en los procesos de enseñanza - aprendizaje y utilizando la tecnología en apoyo a la labor educativa durante su proceso educativo en cada uno de los nivel de enseñanza que imparte nuestro establecimiento” (PEI, 2019).

### **2. Actitud por aprender y comportarse:**

“Motivación permanente mediante estrategias que aporten al comportamiento adecuado y acorde a su condición de estudiantes al interior de establecimiento y esto los prepare para el aprendizaje y el desarrollo de las diversas actividades pedagógicas” (PEI, 2019).

### **3. La vivencia de valores:**

“A través del reforzamiento de los valores entregados en los hogares de nuestros estudiantes, se fomentarán por medio de programas y actividades para la formación integral de nuestros estudiantes que es esencial para la buena convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa”

## **Índice de Vulnerabilidad Social**

De acuerdo a los antecedentes que aporta la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de la Región de la Araucanía, la vulnerabilidad de los 821 estudiantes de Colegio Bicentenario de Excelencia Cumbres de Labranza el año 2021 es de un 90%, lo que indica que la mayoría de los estudiantes proviene de familias con escasos recursos económicos.

## **Antecedentes Pedagógicos**

El Colegio Cumbres de Labranza obedece a un proyecto de creación e inicia sus actividades escolares a partir del año escolar 2011, con cursos de 7mo a segundo medio, y luego el 2012 se amplía la oferta académica desde primero básico hasta actualmente cubrir hasta cuarto medio.

Nuestros resultados institucionales relacionados con las mediciones externas patrocinadas por el Mineduc, como son en el SIMCE que hemos obtenidos resultados que se han mantenido contante estadísticamente y en aumento, lo mismo sucede con el ingreso de nuestros estudiantes a la universidad.

Así mismo nuestros resultados de eficiencia interna, que dicen relación con la matrícula, la asistencia, los resultados académicos relacionados con la aprobación y la repitencia de nuestros estudiantes.

Algunos resultados en esta área son lo siguiente:

Tabla 1: **RESULTADOS SIMCE COLEGIO CUMBRES DE LABRANZA**

	2°	4° Básico				6° Básico				8° Básico				II° Medio		
	Lenguaje	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias	Lenguaje	Escritura	Matemática	Ciencia /Hist	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencia	Lenguaje	Matemática	Ciencia/ Hist
2011										280	286	263	267			
2012		286	273	275										267	276	
2013	255	284	272		281	257	51	267		260	287		279	262	291	
2014	280	290	280	275		258	53	293	279	257	280	284		245	282	246
2015	272	271	283			262	54	276	276	247	273		249	245	292	277

Tabla 2: **RESULTADOS PSU COLEGIO CUMBRES DE LABRANZA**

	Lenguaje	Mtemática	Historia	Ciencias	NEM	Ranking
2011						
2012						
2013						
2014	519	519	518	502	524	539
2015	543	529	565	494	545	571
2016	516	517.7	509.7	493.9		

## Metas

### 1. Área liderazgo:

Finalizado el cuarto año la escuela contará con un equipo técnico y directivo que trabaja en equipo y favorece un desempeño docente con altas expectativas sobre sus estudiantes en un ambiente afable donde los niños logran desarrollar la competencias necesarias que le permiten integrarse a la sociedad.

## **2. Área Curricular:**

Finalizado el período la escuela cuenta con un sistema de monitoreo de los aprendizajes y practicas docentes consensuado y ampliamente conocido por todos los actores.

Docentes que planifican de acuerdo con la normativa vigente y en coherencia a las necesidades de sus alumnos (95%).

**Establecer apoyos pedagógicos para los docentes por medio del mejoramiento:** Entrega de lineamientos del currículum y estrategias innovadoras en las diferentes asignaturas por nivel, con un acompañamiento del proceso de enseñanza aprendizaje especialmente en las asignaturas focalizadas de lenguaje, matemática, historia y ciencias, y con sesiones de reflexión de las prácticas empleadas.

**a)** 100% de profesores con sus planificaciones que incluyan los OA, según nivel.

**b)** 90% de profesores con acompañamiento en el aula de las asignaturas focalizadas por el colegio.

**c)** Realización de sesiones de reflexión pedagógica por lo menos dos veces cada semestre por departamento.

**d)** Medición de los logros académicos de forma semestral.

### **Apoyo a los estudiantes:**

(a) alumnos con rezago académico, para derivación al equipo psicosocial de nuestro colegio.

(b) incentivo a la participación de los alumnos en actividades curriculares y extracurriculares.

c) La detección oportuna y su respectiva derivación de estudiantes con rezago académico a especialistas del equipo psicosocial en un 85% al menos de los estudiantes.

d) Participación de estudiantes en reforzamientos especiales (Apoyo Simce, Preuniversitario Cumbres y Talleres), con un 75% de participación activa de los alumnos beneficiados.

e) Creación de módulos para una amplia diversidad de intereses deportivo-recreativos, además de la inclusión de talleres temáticos por asignatura. Con una cobertura del 40% del alumnado.

### **3. Área Recursos:**

Se contempla en los diseños de aula la utilización de recursos materiales existentes pertinentes a las necesidades e intereses de sus alumnos.

Cuerpo docente preparado para atender necesidades de los alumnos incluyendo los que requieren apoyo especializado (90%).

### **4. Área Convivencia:**

La comunidad educativa conozca y practique el manual de convivencia escolar al menos en un (90%).

## **Programas y Proyectos del Establecimiento**

### **Ámbito curricular**

- **Día de las Ciencias.**

Su objetivo principal es incentivar el interés de los estudiantes por las Ciencias Naturales, estimular la creatividad y dar espacio a sus iniciativas científicas. Los alumnos deben preparar durante un semestre un proyecto consistente en una exposición experimental y/o teórica, para exhibir, explicar y/o demostrar algún fenómeno físico, químico o proceso biológico que no sea de conocimiento masivo.

- **Desarrollo de la Música.**

El objetivo principal es el desarrollo de la creatividad, producción y expresión en todos los ámbitos para la formación de alumnos integrales. Este proyecto se trabaja durante todo el año lectivo y se presenta a fin de año a toda la comunidad.

- **Programa Comprensión Lectora.**

Su objetivo es brindarle al alumno un programa intencionado, articulado y gradual que le permita desarrollar la comprensión lectora de su lengua materna.

- **Día del Libro.**

Su objetivo principal es resaltar el valor y aporte del libro, promoviendo a su vez el gusto por la lectura. Las asignaturas de Lenguaje, en los diferentes niveles, trabajan en torno a un gran tema relacionado a la problemática de la lectura y los libros.

- **Vida Sana.**

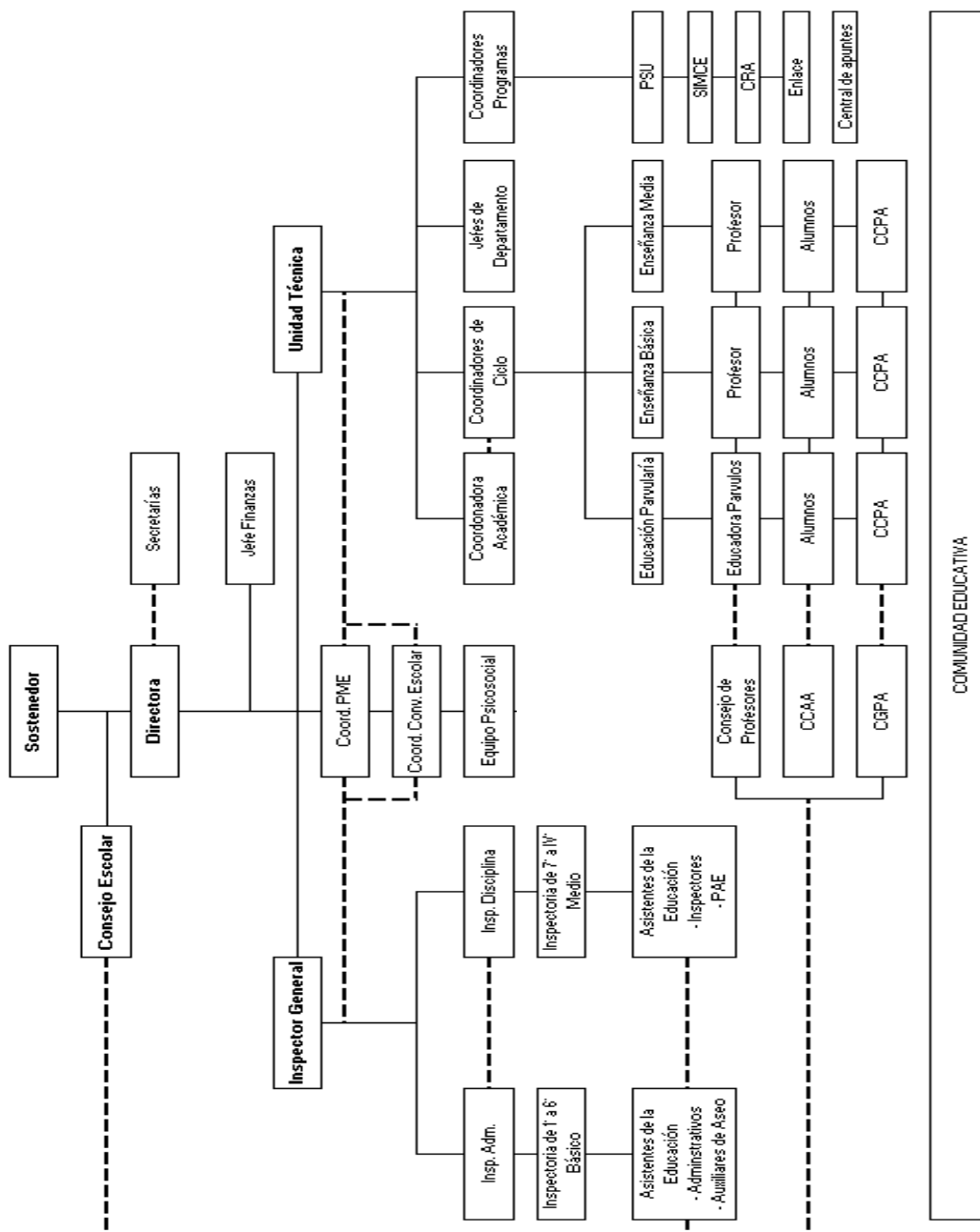
Su objetivo principal es incentivar por medio de distintas actividades y en diferentes asignaturas, la vivencia y valoración de los alumnos por el autocuidado. Para esto el colegio cuenta con un equipo de Profesores y Nutricionistas que orientan a los estudiantes, los evalúan y realizan seguimientos para poder orientarlos hacia una vida saludable. Durante el año 2019 se implementó HIIT para estudiantes.

- **Preuniversitario Cumbres:**

El establecimiento ofrece preuniversitario interno a los estudiantes de tercero y cuarto año medio, que les permite prepararse adicionalmente para la prueba de ingreso a la Universidad.

## Dimensión Organizativa Operativa.

### Organigrama



## Infraestructura

El establecimiento cuenta con una moderna infraestructura compuesta por tres pabellones y un gimnasio, que responden a las necesidades de infraestructura necesaria para el desarrollo de las diversas actividades educativas del colegio.

Tabla: Infraestructura

<b>Espacios Físicos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Estado</b>
Sala de clases	33	Bueno
Biblioteca CRA	1	Bueno
Aula tecnológica	1	Bueno
Laboratorio de ciencias	1	Bueno
Talleres para especialidades	0	-----
Salas de procedimiento	0	-----
Laboratorios de Inglés e Informática	2	Bueno
Laboratorio de Enlaces	0	-----
Primeros auxilios	1	Bueno
Sala UTP	1	Bueno
Sala Profesores	2	Bueno
Gimnasio – duchas	1 – 20	Bueno
Sala Música	1	Bueno
Comedor	2	Bueno
Cocina	1	Bueno
Despensa	1	Bueno
Internado	0	-----
Servicios higiénicos	63/69	Bueno
Patios techados	3	Bueno
Oficinas administrativas	3	Bueno
Otras dependencias administrativas	2	Bueno
Otros	4	Bueno

## **Objetivos estratégicos por ciclos.**

### **a. EDUCACIÓN PARVULARIA**

Implementar, mediar, monitorear y evaluar, el proceso de enseñanza aprendizaje a través de estrategias metodológicas para el desarrollo de habilidades cognitivas, motrices y valóricas que integren a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizajes de nuestros estudiantes.

### **b. PRIMERO A OCTAVO BÁSICO**

La Educación Básica es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los alumnos, en dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares que se determinen en conformidad con la Ley General de Educación, y que les permitan continuar el proceso educativo formal.

### **c. PRIMERO A CUARTO MEDIO**

Lograr aplicar distintas modalidades de trabajo y/o estrategias metodológicas, utilizando recursos tecnológicos. Realizando trabajos y procedimientos evaluativos tipo SIMCE y PSU para familiarizar a los estudiantes con los tipos de evaluaciones nacionales. Además de reforzar y motivar el aprendizaje para un mejor rendimiento y desarrollo de los estudiantes.

En tercero y cuarto medio, además de lo anterior se privilegiará el trabajo de tres áreas de electivos orientados hacia los intereses y capacidades de los estudiantes, apoyándoles en el proceso de enseñanza mejorar sus aprendizajes y sus posibilidades de ingreso a la educación superior.

## **Perfil del estudiante que se quiere formar.**

El Colegio Cumbres de Labranza, tiene como misión formar estudiantes con el siguiente perfil:

- a. Durante su permanencia y al egresar los alumnos desarrollarán habilidades cognitivas, con un alto compromiso valórico.
- b. Desarrollen competencias y destrezas cognitivas por medio del cumplimiento de objetivos institucionales y ministeriales.
- c. Desarrollen hábitos de trabajo y estudio.
- d. Incorporan habilidades y destrezas tecnológicas actualizadas para su nivel educacional, que potencien y profundicen los contenidos entregados.
- e. Valoren el pensamiento lógico como medio para alcanzar conocimientos, y la ciencia como camino de progreso.
- f. Aprendan a ser respetuosos de la palabra empeñada, y a cumplir con los compromisos contraídos.
- g. Posean una perspectiva global de los acontecimientos, y al mismo tiempo, mantengan un profundo compromiso con su familia, su comunidad educativa y su país.
- h. Adquieran un nivel cultural y académico que les permita acceder a la educación superior.
- i. Capaces de comprender la realidad en su dimensión personal, social y natural; desarrollando sus potencialidades intelectuales para que se integren a la educación superior de acuerdo a sus aptitudes y expectativas, con éxito.

## Marco Legal

- ✓ Constitución Política de la República de Chile. Ley N° 19.410-1995 sobre Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal PADEM.
- ✓ Ley N° 20.845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes de Estado.
- ✓ Ley N° 20.248 establece ley de Subvención Escolar Preferencial.
- ✓ Ley N° 20.370 Art. 1° D.O. -12.09.2009, regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa.
- ✓ Ley N° 20.501-26.02.2011 Calidad y Equidad de la Educación.
- ✓ Ley N° 20248 –2008, Subvención Escolar Preferencial.
- ✓ Ley N° 20.422-03.0.-2010. Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.
- ✓ Ley N°19532 – 17.11.1997 Crea el régimen de Jornada Escolar Completa diurna y dicta normas para su aplicación.
- ✓ Ley N° 20.370-2009 (LGE) General de Educación, en su Art. 11, señala:
- ✓ El embarazo y la maternidad en ningún caso constituirán impedimento para ingresar y permanecer en los establecimientos.
- ✓ Decreto N° 2960 exento- 24.12.2012, aprueba Planes y Programas de Estudio de educación básica en cursos y asignaturas.

- ✓ Decreto N°565 – 08.11.1990, aprueba Reglamento General de Centros de Padres y Apoderados para los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el ministerio de educación.
- ✓ Decreto N° 40, de 1996, modificado por decreto n° 240, de 1999, que sustituyó su anexo que contiene los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la enseñanza básica y fija normas generales para su aplicación.
- ✓ Decreto N°24- 11.03.2005 reglamenta Consejos Escolares.
- ✓ Decreto N°352- 12.03.2014, reglamenta ejercicio de la función docente

# DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

## Diagnóstico de la situación inicial de la escuela en cuanto a las Áreas de Gestión Institucional

### 1. Área Liderazgo:

#### Dimensiones por área y sus descriptores:

##### Visión Estratégica y Planificación

- Revisión continúa de los diferentes lineamientos que dan vida al establecimiento educativo. (PEI, PME, Plan de formación ciudadana, Reglamento de convivencia escolar.)
- Planificación de acciones para mejorar la gestión interna del establecimiento.

##### Conducción y Guía

- Prácticas dirigidas por la dirección del establecimiento y con el equipo de gestión para velar por el logro de los objetivos del PEI.
- Prácticas de evaluación de todo el equipo de gestión. Reunión semestral para evaluar el desempeño de funciones de cada integrante del equipo.

##### Información y Análisis

- Dirección vela por el funcionamiento de los distintos estamentos, con una definición clara de sus funciones y un incremento de la inversión en capacitación de los docentes.

- El equipo de gestión aporta con ideas en reuniones semanales a la dirección del establecimiento educacional.
- El equipo de gestión vela por un buen clima organizacional mediante reportes semanales de todos los hechos acontecidos durante la misma.
- Rendición de cuenta pública a toda la comunidad escolar de forma anual sobre la parte financiera y los resultados de aprendizajes de los estudiantes.

## **2. Área Gestión Curricular**

### **Dimensiones por área y sus descriptores:**

#### **Organización Curricular.**

- Prácticas regulares para revisar y articular los documentos que articulan el plan de estudio de las diferentes asignaturas. Además del plan anual, PEI y calendarización de los semestres anuales.
- Reuniones semestrales por departamento y de los tres ciclo para planificar y revisar los objetivos de aprendizaje, aprendizajes esperados y cobertura curricular.

#### **Preparación de la Enseñanza.**

- Prácticas semestrales dirigidas por los coordinares de ciclo que aseguran la articulación y coherencia de los programas de Estudio y PEI.
- Prácticas de enseñanzas para asegurar que las estrategias de diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.

- Hay acciones que permiten dar coherencia a los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza elaboradas por los docentes.

### **Acción Docente en el Aula**

- Prácticas sistemáticas por parte de la Unidad Técnico Pedagógica para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. Revisión de libros de clases, reuniones mensuales con los diferentes profesores de asignaturas y niveles.
- Prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. Capacitaciones semestrales sobre técnicas de confianza, factor gozo.
- Prácticas para asegurar que el espacio educativo sea el óptimo para el aprendizaje de los estudiantes. Acompañamiento continuo a todos los docentes que están en aula por parte de la coordinadora académica que es parte del equipo de gestión. Al menos una vez al mes acompañará a cada profesor para asegurar que espacio educativo sea el más adecuado para los estudiantes y profesores.

### **Evaluación de la Implementación Curricular**

- Prácticas para evaluar la cobertura curricular mediante software externo. Aplicación de pruebas estandarizadas externas que permitan evaluar la cobertura curricular.

- Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos establecidos en el Marco Curricular. Aplicación de pruebas externas para medir la cobertura curricular en las principales asignaturas de todos los cursos. Estas asignaturas son, lenguaje, matemática, historia y ciencias naturales.
- Reuniones mensuales para la reflexión curricular de profesores de todas las asignaturas y el equipo de gestión. El tiempo designado es de 120 minutos un martes al mes.

### **3. Área: Convivencia Escolar**

#### **Convivencia Escolar en función del PEI**

- Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa. Los estudiantes al momento de la matrícula se le entrega el Reglamento de convivencia escolar en físico versión completa y además una forma abreviada para una lectura rápida. De la misma forma se hace con todos los profesores y asistentes de aula actualizada cada año. Además se revisa y comparten instancias para la reflexión dada desde fechas Ministeriales y también solicitadas por el Encargado de Convivencia Escolar.
- Se establecen prácticas para que los padres u apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes. Los apoderados de forma obligatoria deben asistir a entrevistas con profesor jefe de forma semestral, en al menos una ocasión. Además, deben justificar las inasistencias a las reuniones de apoderados que son de forma mensual.

## **Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.**

- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. Cuando un estudiante presenta dificultades de aprendizaje los profesores jefes derivan el caso al encargado de convivencia escolar para prestar el apoyo necesario. Además, se informa de la situación al coordinador de ciclo para realizar un seguimiento del caso.
- Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. Los estudiantes con dificultades son apoyados con clases particulares que realizan profesores contratados exclusivamente para ese fin.
- Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. Se realizan charlas tanto internas, dirigidas por las orientadoras del establecimiento como también por personal externo que es contratado por el equipo de gestión del establecimiento.

## **4. Área: Gestión de Recursos**

### **Recursos humanos.**

- Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. Mediante los coordinadores de ciclo se evalúan constantemente las competencias de los docentes y paradocentes para el cumplimiento del PEI. Se realizan instancias de capacitaciones y formación continua para que los principales actores del proceso estén alineados con el proyecto institucional.

- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. Hay redes de apoyo efectivas entre los docentes y paradocentes. Canalizadas mediante el coordinador de ciclo quien es el encargado directo del funcionamiento y cumplimiento del PEI en cada ciclo que tiene a cargo.

### **Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos.**

- Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. Hay una encargada del fotocopiado donde se acopian materiales de escritorio para que los docentes o paradocentes utilicen cuando lo requieran. Además, el establecimiento educacional cuenta con un encargado del departamento de informática quien es ingeniero en informático de profesión y además un técnico en informática quienes velan para que todos los equipos tecnológicos del establecimiento funcionen en óptimas condiciones.
- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. Hay encargados en los diferentes estamentos que velan por un control de los recursos del establecimiento. El colegio cuenta con un contador que supervisa y asesora al equipo de gestión que es el encargado de adquisiciones.

### **Procesos de Soporte y Servicios.**

- Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.
- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios

## Desarrollo de los Descriptores (Evidencias y Niveles).

### Liderazgo

Área	Dimensiones	Evidencias.
<b>Liderazgo</b>	Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	1.- Planificación anual de unidades. 1.- Cronograma anual de cobertura curricular. 3.- Planificaciones mensuales de todas las asignaturas.
	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	1.- Jornadas de reflexión establecidas por el Ministerio de Educación. 2.- Reuniones semestrales dirigidas por el equipo de PME para revisión del PEI. 3.- Consejo general de profesores al final e inicio del año para socialización con docentes nuevos.
	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	1.- Consejos generales al final de cada semestre. 2.- Reuniones de equipo de gestión y coordinadora académica.
	Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la	1.- Reuniones del equipo de gestión 2.- Consejos de profesores

	comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	3.-Aplicacion de pauta de evaluación.
	Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúan su desempeño.	1.- Reuniones mensuales para revisar las funciones y tareas de cada integrante del equipo directivo.  2.- Evidencias en libro de actas de cada una de las reuniones de reflexión para la revisión del desempeño de cada integrante del equipo directivo.  3.- Aplicación de pautas de evaluación de cada integrante del equipo directivo.
	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	1.- Aplicación de protocolos del Manual de Convivencia escolar. 2.- Atención de apoderados. 3.-Denuncias de toda acción que vulnere los derechos de los estudiantes y personal del colegio a los organismos que corresponden.
	Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del	1.- Reuniones del consejo escolar 2.- Rendición de cuenta anual a la comunidad escolar.

	establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	

### Gestión Curricular.

Área	Dimensiones	Evidencias.
<b>Gestión Curricular</b>	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.	1.- Revisión y modificación del PEI de forma anual. 2.- Revisión de planificaciones por parte del encargado de UTP. 3.- Consejos de profesores realizados de forma semanal.
	Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.	1.- Articulación entre los cuatro ciclos del establecimiento. Pre básico. Primer ciclo, segundo ciclo y Enseñanza Media. 2.- Reuniones de coordinadores para la revisión de estrategias de aprendizaje y de gestión en que son efectivas en cada ciclo.

	<p>Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.</p>	<p>1.- Observación de clases por parte de la coordinadora académica. 2.- Articulación entre los distintos actores, Docentes de aula y profesores de apoyo.</p>
	<p>Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.</p>	<p>1.- Pautas de acompañamiento en aula. 2.- Observación de aula por parte de la coordinadora académica.</p>
	<p>Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p>	<p>1.- Revisión de planificaciones, adecuaciones curriculares, evaluaciones, guías de aprendizajes. 2.- Reuniones de profesores con UTP para la revisión de instrumentos y procedimientos de evaluación.</p>
	<p>Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p>	<p>1. Planificaciones, adecuaciones curriculares, guías de aprendizajes y evaluaciones de jefatura de UTP.</p>

	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	1.- Acompañamiento en el aula por parte de coordinadora académica para entregar estrategias sobre refuerzos positivos y expectativas sobre los estudiantes.
	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	1.- Aplicación de instrumentos de avance de cobertura curricular al término de cada semestre 2.-Evaluación semestral de avance de cobertura curricular por cada asignatura de aprendizaje 3.-Análisis y evaluación de los diseños de enseñanza, en coherencia con la propuesta curricular del establecimiento.
	Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales	1.- Revisión por parte del encargado de UTP para verificar el avance de la cobertura en cada nivel de aprendizaje.
	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	1.- Aplicación de pruebas externas de tipo semestral. 2.- Triangulación entre cobertura y lo planificado a Inicio del año

	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.	1.- Creación de departamentos 2.- Consejos técnicos pedagógicos.
--	---	---

### Convivencia Escolar.

Área	Dimensiones	Evidencias.
<b>Convivencia Escolar</b>	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	1.- Existe reglamento de convivencia escolar entregado a padres y al momento de matricular a sus estudiantes en el establecimiento educacional. 2.- Reuniones de padres y apoderados 3.- Talleres para padres o apoderados. 4.- Consejos de cursos 5.- Intervenciones de cursos cuando el caso lo amerita.
	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.	1.- Temas a tratar en reuniones de apoderados mensuales. 2.- Reuniones con centro general de padres. 3.- Reuniones con micro centros.

	<p>Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.</p>	<p>1.- Equipo multidisciplinario, conformado por asistente social, psicólogo, encargado de convivencia escolar y orientadoras.</p> <p>3.- Redes de apoyo (CESFAM, Carabineros de Chile, Hospital Regional, Institutos y Universidades).</p>
	<p>Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.</p>	<p>1.- Consejos de profesores.</p> <p>2.- Jornadas de reflexión y evaluación</p> <p>3.- Reuniones de ciclo para revisión de casos puntuales del aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>4.- Clases particulares al interior del establecimiento.</p>
	<p>Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.</p>	<p>1.- Seguimiento de cada estudiante con dificultades mediante la derivación al equipo de convivencia escolar.</p> <p>2.- Apoyo con profesores particulares y redes de</p>

		instituciones externas del establecimiento.
--	--	---

### Gestión de Recursos.

Área	Dimensiones	Evidencias.
<b>Gestión de Recursos</b>	Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	1.- Implementación y reformulación de acciones del PME, en reuniones y consejos de profesores. 2.- Capacitaciones semestrales para mejorar las debilidades de los docentes.
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales	1.- Supervisión de los diferentes líderes de equipos para revisar el cumplimiento de los objetivos.
	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.	1.- Existe un encargado de adquisiciones, encargado de informática y un encargado de todas las reparaciones del establecimiento que trabaja en comunicación directa con el equipo directivo.
	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros	1.-En las reuniones del equipo de gestión se decide y revisan los gastos del colegio.

		<p>2.- Fiscalización de la superintendencia de educación.</p> <p>3.- Ministerio de Educación.</p>
	<p>Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</p>	<p>1.- Fiscalización de la superintendencia.</p>
	<p>Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.</p>	<p>1.- Encargado del equipo de informática.</p>

**Desarrollo de los Descriptores  
Objetivos y Metas Institucionales**

<b>Áreas de proceso y resultados</b>	<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Estrategia 1° Periodo Anual</b>	<b>Estrategia 2° Periodo Anual</b>	<b>Estrategia 3° Periodo Anual</b>	<b>Estrategia 4° Periodo Anual</b>
<b>Gestión pedagógica</b>	Establecer apoyos pedagógicos para los docentes por medio del mejoramiento de la entrega de lineamientos del curriculum y estrategias innovadoras en las diferentes asignaturas por nivel, con un acompañamiento del proceso de enseñanza aprendizaje especialmente en las	Docentes CSC: que posee las herramientas necesarias para su quehacer docente.	Estudiante CSC: Con las herramientas necesarias para su aprendizaje	Directivos CSC: Generadores de una gestión eficaz	Desarrollar jornadas de capacitación de acuerdo a las necesidades detectadas en el acompañamiento de aula.

	<p>asignaturas focalizadas de lenguaje, matemática, historia y ciencias y con sesiones de reflexión de las practicas empleadas.</p>				
<b>Liderazgo</b>	<p>Establecer una buena comunicación de los procesos administrativos y pedagógicos de los protocolos y normativas institucionales.</p>	<p>Establecer un buen sistema de liderazgo.</p>	<p>Mejorar los procesos de comunicación de todos los integrantes del establecimiento educativo.</p>	<p>Fortalecimiento de los equipos.</p>	<p>Planificar y gestionar los resultados.</p>

<p><b>Convivencia Escolar.</b></p>	<p>Establecer como parte de nuestra institución una comunicación e incorporación más activa de toda la comunidad educativa, con especial énfasis en los padres y apoderados en las actividades del establecimiento.</p>	<p>Participación activa de todos los integrantes de la comunidad educativa.</p>	<p>Motivar a los apoderados a participar del proceso formativo de sus estudiantes.</p>	<p>Informar a todos los integrantes del establecimiento la importancia de la buena convivencia.</p>	<p>Resolver de forma oportuna todos los casos dirigidos por el equipo de convivencias escolar.</p>
<p><b>Gestión de Recursos</b></p>	<p>Capacitación permanente y el incentivo al logro de metas institucionales.</p>				

## Diagnóstico Institucional.

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

<b>Valor</b>	<b>Nivel</b>	<b>Dimensión</b>
<b>0</b>	No hay evidencias.	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento
<b>1</b>	Existen evidencias con despliegues parciales o irrelevantes para la comunidad.	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultado.
<b>3</b>	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.

<p><b>4</b></p>	<p>Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.</p>	<p>Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.</p>
<p><b>5</b></p>	<p>Práctica Efectiva.</p>	<p>Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.</p>

## Diagnóstico Institucional del Colegio Cumbres de Labranza de Temuco.

### Área Liderazgo.

VALOR	NIVEL	DIMENSIÓN
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<b>Visión Estratégica y Planificación</b> Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.
1	Existen evidencias con despliegues parciales o irrelevantes para la comunidad.	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.

#### **Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:**

Existe una planificación anual y una revisión del PEI pero no hay instancias para la retroalimentación con todos los docentes. Tampoco hay un seguimiento a la triangulación de datos (cronograma anual, planificaciones, cuaderno de los estudiantes o textos escolares). La planificación anual y su cronograma no contemplan espacios para la retroalimentación de los resultados la orientación de las prácticas pedagógicas de aula se basan en el cumplimiento de la cobertura curricular, dejando en segundo plano el análisis de los resultados.

VALOR	NIVEL	DIMENSIÓN
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.	<b>Conducción y Guía.</b> Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.

**Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:**

Existen instancias para evaluar el desempeño del equipo directivo y del director pero estas no son puestas en práctica. En otras palabras, hay evidencia de que se evalúan, pero no hay medios para comprobar que se están haciendo las mejorar en sus funciones. No hay un medio verificable.

Por otra parte, el equipo directivo asegura la articulación de toda la comunidad educativa mediante la delegación de responsabilidades en los diferentes integrantes del equipo directivo, coordinadores de ciclo, encargado de UTP e Inspector general.

VALOR	NIVEL	DIMENSIÓN
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<p><b>Información y Análisis.</b></p> <p>La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p>
1	Existen evidencias con despliegues parciales o irrelevantes para la comunidad.	<p>Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p>

**Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:**

Hay evidencias que la dirección del establecimiento realiza acciones para generar un buen clima institucional pero estas no son evidentes. Los integrantes del establecimiento no las identifican o reconocen. Falta que dirección las manifieste a todos los miembros de la comunidad educativa.

Por otro lado, la dirección del establecimiento hace una rendición de cuentas a la comunidad pero estas no toman partido de las medidas que se toman. Falta Mayor participación de todos los estamentos como entes de participación.

## Gestión Curricular

VALOR	NIVEL	DIMENSIÓN
4	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.	<b>Organización Curricular.</b> Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.	Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.

### **Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:**

El establecimiento elabora su calendario anual, de acuerdo a las orientaciones del MINEDUC, al mismo tiempo se incorpora las propuestas de la unidad educativa, como capacitaciones, encuentros, talleres pedagógicos y de reflexión, actividades extracurricular. Por otra parte, el establecimiento educacional articula todos los planes tomando las bases legales que establece el marco regulatoria del Ministerio de Educación.

En relación a las mejoras, faltan instancias para que todos los docentes del establecimiento den coherencia y apoyo entre los diferentes ciclos del establecimiento educacional.

<b>VALOR</b>	<b>NIVEL</b>	<b>DIMENSIÓN</b>
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<b>Preparación de la Enseñanza.</b> Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes

**Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:**

Existen evidencias de la coherencia entre los programas de estudio y el PEI debido a que es un colegio Particular Subvencionado que se rige por los planes de estudio del Ministerio de Educación. Pero no todos los departamentos logran la cobertura curricular deseada. Por otro lado, hay acompañamiento a los docentes por parte de la coordinadora académica para dar los lineamientos del establecimiento que van en directa dirección con el PEI.

Falta mejorar los procedimientos de evaluación debido a que existe mucha diferencia entre cada uno de los departamentos.

<b>VALOR</b>	<b>NIVEL</b>	<b>DIMENSIÓN</b>
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<b>Acción Docente en el Aula.</b> Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.

**Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:**

Existen evidencias en estas dimensiones pero estas no se desarrollan de forma óptima en el establecimiento educacional. El establecimiento cuenta con estudiantes con dificultades de aprendizaje y no cuenta con PIE. Por lo mismo, no existen adecuaciones para estos estudiantes. Tampoco hay reales evidencias sobre cómo mejorar las expectativas de los profesores sobre sus estudiantes. Las únicas evidencias que hay son los acompañamientos en el aula y las capacitaciones a los profesores nuevos.

<b>VALOR</b>	<b>NIVEL</b>	<b>DIMENSIÓN</b>
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<b>Evaluación de la Implementación Curricular.</b> Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.

**Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:**

Existe una triangulación de la cobertura curricular con los libros de clases realizado por el encargado de UTP. Pero no hay instancias para enseñar lo que no se vió. Solo sirve para almacenar la información pero estos datos no son usados para mejorar la enseñanza.

## Convivencia Escolar.

VALOR	NIVEL	DIMENSIÓN
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<b>Convivencia Escolar en función del PEI</b>  Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.

### **Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:**

Existen evidencias de la documentación normativa sobre las relaciones entre los diferentes actores del proceso educativo. Estos no las conocen en su totalidad ni los protocolos de actuación. Las encuestas evidencian varios errores en los procedimientos para abordar un conflicto. Tampoco hay instancias suficientes para ir socializando el Manual de Convivencia Escolar entre todos los actores del establecimiento. No solo los profesores deben conocerlo, sino también apoderados y asistentes de la educación.

VALOR	NIVEL	DIMENSIÓN
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<p><b>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.</b></p> <p>Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.</p>
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje
		Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.

**Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:**

Hay un equipo de convivencia escolar para apoyar y contener a los estudiantes en los diferentes problemas que estos puedan tener tanto académicos, disciplinarios o afectivos. Pero, las evidencias arrojan que falta un mayor seguimiento de los casos luego que estos son cerrados. Además los resultados no son difundidos a los padres ni a todos los docentes que interactúan con los estudiantes acompañados.

Por otro lado, si existen evidencias que se brinda el apoyo a los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje mediante clases particulares. Pero no hay adecuaciones curriculares para aquellos estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

## Gestión de Recursos

VALOR	NIVEL	DIMENSIÓN
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<b>Recursos Humanos.</b> Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.

### Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:

Hay evidencias parciales sobre como diagnosticar y apoyar a los docentes que requieren desarrollar más competencias para el cumplimiento del PEI. Estas necesidades son canalizadas mediante los coordinadores de ciclo y mediante el acompañamiento de la coordinadora académica. Se evidencias capacitaciones para los docentes pero estas son principalmente para los docentes nuevos que requieren más apoyo para adecuarse al cumplimiento de los objetivos del PEI.

Por otro lado, se evidencian parcialmente prácticas relacionadas con la formulación y comunicación de metas individuales y grupales. No hay mayor seguimiento de las tareas realizadas y en los tiempos establecidos. Estas se cumplen pero no en los tiempos estipulados.

VALOR	NIVEL	DIMENSIÓN
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<b>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos.</b> Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

**Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:**

Hay evidencias de una práctica parcial sobre la mantención de los recursos materiales. En otras palabras, hay prácticas que evidencias que se hacen pero no que se regulen para un uso óptimo. Los gastos varían demasiado entre los diferentes meses. Falta asignar responsabilidades para un mayor control.

Por otro lado, se evidencian prácticas que controlan el uso eficiente de los recursos debido a que todos los gastos pasan por el equipo de gestión para su aprobación o rechazo. Eso mismo en algunas ocasiones genera pérdida de tiempo o mayor tiempo para la adquisición o implementación de nuevos materiales.

VALOR	NIVEL	DIMENSIÓN
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	<b>Procesos de Soporte y Servicios.</b> Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial.	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

**Descripción de lo que se debe mejorar en este aspecto:**

Se evidencian parcialmente la implementación de soportes para la comunidad educativa. Pero estos según los resultados presentan dificultades técnicas o de mantención que tardan más de lo normal. Falta agilizar mediante un responsable la eficiencia de los soportes contratados y adquiridos por el establecimiento educacional.

Por otro lado, se evidencia que el equipo PME lleva un registro de los servicios que el establecimiento va contratando durante el año escolar. Falta un encargado que de forma semestral o anual evalúe el desempeño de cada uno de los soportes para verificar si son realmente eficientes o se deben reemplazar o renunciar a ellos.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

En primer lugar hay que recordar que el proyecto está circunscrito a la localidad de Labranza y sus alrededores. Este centro poblacional está geográficamente muy bien definido, lo que otorga identidad propia y lo separa en este aspecto de la ciudad capital Temuco. Sin perjuicio de lo anterior, el área de influencia de un colegio se proyecta más allá del radio urbano, y eventualmente su oferta educativa alcanza hasta la línea imaginaria que los separa equidistantemente de los establecimientos que son su competencia. Sus pilares principales son el rendimiento académico y el fortalecimiento de valores.

### **Análisis de los datos por área.**

#### **1.- Área Liderazgo**

En el área del liderazgo existen evidencias y prácticas de planificación en el establecimiento educación. No están muy especificadas las funciones directivas y se mezclan con las funciones del equipo de gestión. Por otra parte, se realizan actualizaciones al PEI de forma anual pero este no es muy conocido por todos los integrantes del establecimiento educacional. Por otra parte, Hay evidencias que los líderes evalúan el mejoramiento de los objetivos y metas institucionales pero no hay reales acciones para mejorar las áreas que presentan mayor debilidad.

Por otro lado, el director y equipo directivo articulan y coordinan la comunidad educativa para el logro de los objetivos y del PEI. Pero nuevamente esta articulación y conocimiento no llega a todos los integrantes.

Por otra parte. Hay evidencias que el director y equipo directivo evalúan su desempeño pero no hay medios para realizar las mejores en los procedimientos.

El diagnóstico arrojó que la dirección vela por un buen clima institucional pero este no se ve reflejado en la percepción de todos los integrantes del establecimiento educacional incluyendo a los apoderados encuestados.

Por último, los sistemas de rendición de cuentas no son participativos porque solo buscan informar y no permiten la participación de todos los estamentos del establecimiento.

## **2.- Gestión Curricular**

Según el diagnóstico institucional, existen prácticas que articulan el Marco Curricular establecido por el Ministerio de Educación. Además hay un plan de acción, Plan Anual, PEI y Calendarización. Por otra parte, hay una mediana coherencia entre los diferentes ciclos y los objetivos de aprendizajes planteados por la institución. Hay muchas diferencias en las estrategias en cada ciclo. Reconociendo que algunas prácticas son positivas y funcionan en ciertos ciclos no son aplicadas en todos.

En relación a la preparación de la enseñanza, hay evidencias de prácticas donde se diseñan los programas de estudio y el PEI. Pero se trabajan de forma aisladas y no se socializan en instancias donde permita mayor participación de todos los docentes del establecimiento educacional.

Por otra parte, los docentes en el aula, se puede establecer que el diagnóstico arrojó que existen prácticas para recoger información de diseños de enseñanza en el aula. Pero no hay evidencias de adecuaciones para estudiantes con dificultades de aprendizajes. Por otro lado, tampoco hay evidencia efectivas que permitan que los docentes tengan altas expectativas de sus estudiantes en relación a las encuestas aplicadas.

Por último, hay prácticas poco efectivas para mejorar la cobertura curricular en los diferentes niveles.

### **3.- Convivencia Escolar**

En el área de la convivencia escolar, existen evidencias según el diagnóstico. Estas normas fueron consensuadas y difundidas al momento de la matrícula de los estudiantes y al momento de las contrataciones para los funcionarios. Pero los resultados arrojaron que estas no eran reconocidas por todos los integrantes de la comunidad educativa. En otras palabras, Hay prácticas establecidas pero implícitamente los apoderados no demuestran una buena percepción de estas.

Por otro lado, el establecimiento cuenta con algunos integrantes en el equipo de convivencia escolar pero con funciones pocas claras. Además, falta una mayor difusión de los resultados de los casos atendidos por el equipo de convivencia escolar.

Por otra parte, hay evidencias de apoyo para los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje y poco avance en el logro de objetivos. El diagnóstico arrojó en esta área que falta mayor seguimiento de cada caso para ver la evolución en el largo plazo de cada estudiante. Se ha pretendido atender a la mayor cantidad de los estudiantes pero sin un seguimiento adecuado.

Por último, hay evidencias que promueven la continuidad de estudios e inserción social de los estudiantes mediante una serie de acciones que tampoco han presentado un seguimiento a largo plazo.

#### **4.- Gestión de Recursos**

Según el Diagnóstico Institucional, el área de recursos humanos presenta evidencias que el establecimiento cuenta con el personal idóneo pero estos no son suficientes para desempeñar y lograr las metas institucionales. Falta mayor comunicación para el logro de metas individuales y grupales.

Por otra parte, existen prácticas que aseguran la mantención de los equipos tecnológicos pero no de forma rápida. En otras palabras, se arreglan o se gestiona la restitución pero los plazos no se cumplen.

Por otro lado, falta asignar responsabilidades individuales para el uso eficiente de los recursos materiales. Se presentan muchas variaciones en los gastos de insumos entre los meses. Por otro lado, el establecimiento cuenta con un uso eficiente de los recursos financieros debido a tener el personal idóneo y un equipo de gestión que asesora y respalda las decisiones del equipo directivo.

Por otra parte, hay evidencias de plataformas, soportes y servicios que brindan mejoras para la comunidad educativa.

## PLAN DE MEJORAMIENTO

### a) Área de Liderazgo.

**Sub-Dimensión:** Planificación y gestión de resultados.

**Objetivo:** Establecer una buena comunicación de los procesos administrativos y pedagógicos de los protocolos y normativas institucionales.

**Estrategias:** Apoyo a las diferentes estamentos del colegio con la ayuda del equipo PME.

#### **Acción 1: EQUIPO PME.**

**Descripción:** Un equipo formado por profesionales, que apoyan el desarrollo del Plan de mejoramiento en sus diferentes fases, de forma permanente y la ejecución de las diversas acciones del PME del colegio. Encargado de la plataforma, de las diferentes acciones, de su ejecución de la recolección de las evidencias de estas, además de comunicar las diferentes fases a los distintos estamentos del establecimiento.

**Responsable:** Coordinador SEP Colegio.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Terminó:** 31/12/2018

**Plan(es):** Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

- Plan de Apoyo a la Inclusión
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- Plan de Formación Ciudadana.

\* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

- Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente.

**Recursos Necesarios Ejecución:** Profesional a cargo, asistente de la educación de apoyo, docentes de apoyo. Material tecnológico de recolección de evidencias, Internet, material fungible, entre otros materiales para la ejecución del PME y todas sus acciones.

**Ate:** No.

**Tic:** Sala de clases Docente.

**Medios de Verificación:** Informes de la plataforma del PME.

**Monto Subvención General:** \$ 0.-

**Monto SEP:** \$60.000.000

**Monto PIE:** \$ 0.-

**Monto EIB:** \$ 0.-

**Monto Mantenimiento:** \$ 0.-

**Monto Pro retención:** \$ 0.-

**Monto Internado:** \$0.-

**Monto Reforzamiento:** \$0.-

**Monto FAEP:** \$ 0.-

**Monto Aporte Municipal:** \$0.-

**Monto Total:** \$60.000.00.-

#### a) Área de Liderazgo.

**Sub-Dimensión:** Liderazgo del sostenedor.

**Objetivo:** Establecer una buena comunicación de los procesos administrativos y pedagógicos de los protocolos y normativas institucionales.

**Estrategias:** Potenciar el desarrollo profesional.

**Acción 2:** PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL.

**Responsable:** Equipo de gestión.

**Descripción:** Revisión del plan de desarrollo profesional existente, para lograr generar las instancias necesarias para cumplir la normativas en relación con esta temática, y nos prepare como institución para los desafíos futuros.

**Fechas de aplicación:**

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Termino:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP

**Recursos Necesarios Ejecución:** Material fungible, material tecnológico, para el desarrollo del plan, recursos de asesoría y perfeccionamiento, recursos para ejecución de acciones del plan de desarrollo profesional.

**Ate:** Si.

**Tic:** Sala de clases.

**Plan(es):** Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

-Plan de Apoyo a la Inclusión.

-Plan de Desarrollo Profesional Docente.

**Medios de Verificación:** Plan de desarrollo profesional.

-sus acciones y sus modificaciones.

**Monto Subvención General:** \$0

**Monto SEP:** \$30.000.000

**Monto PIE:** \$0

**Monto EIB:** \$0

**Monto Mantenimiento:** \$0

**Monto Pro retención:** \$0

**Monto Internado:** \$0

**Monto Reforzamiento:** \$0

**Monto FAEP:** \$0

**Monto Aporte Municipal:** \$0

**Monto Total:** \$30.000.000

## **b) Gestión Curricular**

### **Sub-dimensión: Gestión Curricular**

**Objetivo:** Establecer apoyos pedagógicos para los docentes por medio del mejoramiento de la entrega de lineamientos del curriculum y estrategias innovadoras en las diferentes asignaturas por nivel, con un acompañamiento del proceso de enseñanza aprendizaje especialmente en las asignaturas focalizadas de lenguaje, matemática, historia y ciencias y con sesiones de reflexión de las prácticas empleadas.

**Estrategia: Docentes CSC:** Los profesores cuenten con las herramientas necesarias para su quehacer docente

**Acciones:** APOYO PEDAGOGICO

**Descripción:** Se gestionará la entrega de insumos pedagógicos para que los docentes puedan disponer de ellos: textos complementarios, material de laboratorio, material fungible para demostraciones en sus clases, reforzamientos a estudiantes más rezagados por medio de co-docencia y asistentes de la educación, plan lector, uso de plataformas web, clases particulares, incentivos para los estudiantes entre otras.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Termina:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP.

**Responsable:** Equipo de gestión.

**Recursos Necesarios Ejecución:** Personal con horas docentes para reforzamientos, puede ser profesor y/o asistente de la educación o monitor o personal idóneo. Fotocopia de material, material fungible, equipamiento multimedia, textos complementarios, insumos para las diferentes asignaturas del curriculum, reconocimientos para los estudiantes como incentivos educativos.

**Ate:** No.

**Tic:** Sala de clases.

**Plan(es):** Plan de Apoyo a la Inclusión.

-Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

- Plan de Desarrollo Profesional Docente.

**Medios de Verificación:** Registro de actividades en carpeta de acción.

**Monto Subvención General:** \$ 0.-

**Monto SEP:** \$ 40.000.000.-

**Monto PIE:** \$ 0.-

**Monto EIB:** \$ 0.-

**Monto Mantenimiento:** \$ 0.-

**Monto Pro retención:** \$ 0.-

**Monto Internado:** \$ 0.-

**Monto Reforzamiento:** \$ 0.-

**Monto FAEP:** \$ 0.-

**Monto Aporte Municipal:** \$ 0.-

**Monto Total:** \$ 40.000.000.-

### **Sub-dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes**

**Objetivo:** Establecer apoyos pedagógicos para los docentes por medio del mejoramiento de la entrega de lineamientos del curriculum y estrategias innovadoras en las diferentes asignaturas por nivel, con un acompañamiento del proceso de enseñanza aprendizaje especialmente en las asignaturas focalizadas de lenguaje, matemática, historia y ciencias y con sesiones de reflexión de las prácticas empleadas.

**Estrategia:** Docentes posean las herramientas necesarias para su quehacer docente.

**Acción:** ACOMPAÑAMIENTO Y OBSERVACIÓN DE CLASE.

**Descripción:** Se realizará un acompañamiento a los docentes por medio de observaciones de las clases realizadas especialmente en las asignaturas

focalizadas de lenguaje, matemática, ciencias e historia. Todo esto con el fin de apoyar al docente en la implementación de sus competencias profesionales en su área de desempeño y la normalización interna del establecimiento.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Terminó:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP

**Responsable:** Coordinación académica

**Recursos Necesarios Ejecución:** Fotocopias, Tablet, internet, carpetas o archivadores, material de oficina, entre otros materiales.

**Ate:** No.

**Tic:** Sala de clases

**Plan(es):** Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

- Plan de Apoyo a la Inclusión
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- Plan de Desarrollo Profesional Docente

**Medios de Verificación:** Registro de las observaciones

**Monto Subvención General:** \$ 0.-

Monto SEP: \$ 2.000.000.-

Monto PIE: \$ 0.-

Monto EIB: \$ 0.-

Monto Mantenimiento: \$ 0.-

Monto Pro retención: \$ 0.-

Monto Internado: \$ 0.-

Monto Reforzamiento: \$ 0.-

Monto FAEP: \$ 0.-

Monto Aporte Municipal: \$ 0.-

Monto Total: \$ 2.000.000.-

### **Sub-dimensión: Gestión Pedagógica.**

**Objetivo:** Apoyo a los estudiante

**Estrategia:** Estudiante CSC: con las herramientas necesarias para su aprendizaje.

**Acción:** Preuniversitario.

**Descripción:** Está centrada en la preparación de los estudiantes para rendir con éxito la PSU, por medio de estrategias metodológicas, que fortalecerán estas áreas del conocimiento, afectando a estudiantes de I a IV años de enseñanza media.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Termino:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP

**Responsable:** Coordinador PSU

**Recursos Necesarios Ejecución:** Contratación de docentes y/o la realización de convenios con institución con la experiencia suficiente en estudiantes para la PSU. Material pedagógico preparado para la PSU como textos o plataformas, material fungible material tecnológico para las presentaciones, incentivos para los estudiantes entre otros recursos necesarios para la implementación de la acción.

**Ate:** No

**Tic:** Sala de clases

**Plan(es):** Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

- Plan de Apoyo a la Inclusión
- Plan de Desarrollo Profesional Docente

**Medios de Verificación:** Nomina de participantes en cursos/talleres PSU

Carpeta de registro de actividades

**Monto Subvención General: \$ 0.-**

**Monto SEP: \$ 40.000.000.-**

**Monto Mantenimiento: \$ 0.-**

**Monto Pro retención: \$ 0.-**

**Monto Internado: \$ 0.-**

**Monto FAEP: \$ 0.-**

**Monto Aporte Municipal: \$ 0.-**

**Monto Total: \$ 40.000.000.-**

### **C) Convivencia Escolar**

**Sub-dimensión:** Convivencia escolar.

**Objetivo:** Establecer como parte de nuestra institución una comunicación e incorporación más activa de toda la comunidad educativa, con especial énfasis en los padres y apoderados en las actividades del establecimiento.

**Estrategia:** Fortalecimiento de los equipos.

**Acción:** ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

**Descripción:** Fortalecer la identidad de los estudiantes con su establecimiento, por medio de una variada gama de actividades académicas, recreativas, culturales, sociales, entre otras, que se efectúan durante el año académico y que refuercen su formación integral.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Termina:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP

**Responsable:** Encargado de convivencia

**Recursos Necesarios Ejecución:** Elementos de reconocimiento; diplomas, medallas, galvanos, trofeos; otros elementos como impresiones de afiches y

carteles, invitaciones, programas, fotocopias; elementos y materiales para decoraciones y ambientaciones; amplificación, sonido e iluminación, contratación de servicios externos, de monitores, de animadores, arriendo de elementos que no cuenta el colegio de forma permanente, refrigerios y colaciones, traslados, elementos tecnológicos y otros materiales necesarios para la ejecución de las diversas actividades.

**Ate:** No

**Tic:** Sala de clases

**Plan(es):** Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

- Plan de Apoyo a la Inclusión
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- Plan de Formación Ciudadana

Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

\* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

\* Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Plan Integral de Seguridad Escolar.

Plan de Desarrollo Profesional Docente.

**Medios de Verificación:** Informe de actividades realizadas.

**Monto Subvención General:** \$ 0.-

**Monto SEP:** \$ 50.000.000.-

**Monto Mantenimiento:** \$ 0.-

**Monto Reforzamiento:** \$ 0.-

**Monto FAEP:** \$ 0.-

**Monto Aporte Municipal:** \$ 0.-

**Monto Total:** \$ 50.000.000.-

**Sub-dimensión:** Convivencia escolar.

**Objetivo:** Contratar personal idóneo para el equipo de convivencia escolar.

**Estrategia:** Contratar profesionales multidisciplinarios de forma sistemática para brindar mayor apoyo cuando sea requerido.

**Acción: EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

**Descripción:** Profesionales que velan por la educación, promoción y ejecución de la buena convivencia escolar entre todos los integrantes de la comunidad educativa. Equipo liderado por un docente y coordina a orientadoras y al equipo psicosocial del colegio, para apoyar las diferentes estrategias que implementa el establecimiento en esta área.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Terminó:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP

**Responsable:** Encargado de convivencia

**Recursos Necesarios Ejecución:** Contratación de personal idóneo, un coordinador del equipo, orientadoras y horas de psicóloga, asistente social u otro profesional necesario para apoyar las estrategias que se implementen durante el año. Material fungible, material tecnológico y necesario para la ejecución de la acción.

**Ate:** No

**Tic:** Sala de clases

**Plan(es):** Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

- Plan de Apoyo a la Inclusión
- Plan de Desarrollo Profesional Docente

**Medios de Verificación:** Nomina de casos tratados por el equipo.

**Monto Subvención General:** \$0.-

**Monto SEP:** \$ 30.000.000.-

**Monto PIE:** \$ 0.-

**Monto EIB:** \$ 0.-

**Monto Mantenimiento:** \$ 0.-

**Monto Pro retención:** \$ 0.-

**Monto Internado:** \$ 0.-

**Monto Reforzamiento:** \$ 0.-

**Monto FAEP:** \$ 0.-

**Monto Aporte Municipal:** \$ 0.-

**Monto Total:** \$ 30.000.000.-

**Sub-dimensión:** Convivencia escolar.

**Objetivo:** Fortalecimiento de los lazos de los integrantes de la comunidad educativa.

**Estrategia:** Mejoramiento de los medios de comunicación del establecimiento

**Acción:** **METODOS DE CONTACTO CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**

**Descripción:** Utilización de estrategias de contacto permanente con los distintos integrantes de la comunidad educativa, Alumnos, Apoderados, funcionarios. Aportando un lazo de confianza y comunicación permanente especialmente entre el establecimiento con el hogar de nuestros estudiantes.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Terminó:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP.

**Responsable:** Director

**Recursos Necesarios Ejecución:** Adquisición de software para interactuar con los integrantes de la comunidad educativa, (papi notas, webclass, entre otros),

material fungible como papel, impresiones de reportes, carpetas y archivadores, fundas plásticas, copias entre otros.

**Ate:** No

**Tic:** Sala de clases

**Plan(es):** Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

- Plan de Apoyo a la Inclusión.

- Plan de Desarrollo Profesional Docente.

**Medios de Verificación:** Reporte de utilización y contacto con los distintos estamentos del colegio.

**Monto Subvención General:** \$ 0.-

**Monto SEP:** \$ 25.000.000.-

**Monto PIE:** \$ 0.-

**Monto EIB:** \$ 0.-

**Monto Mantenimiento:** \$ 0.-

**Monto Pro retención:** \$ 0.-

**Monto Internado:** \$ 0.-

**Monto Reforzamiento:** \$ 0.-

**Monto FAEP:** \$ 0.-

**Monto Aporte Municipal:** \$ 0.-

**Monto Total:** \$ 25.000.000.-

**Sub-dimensión:** Convivencia escolar.

**Objetivo:** Mejorar la participación de los apoderados con el proceso educativo de sus hijos.

**Estrategia:** Aumentar la cantidad de reuniones de apoderados y entrevistas personales.

**Acción:** REUNIONES Y ENTREVISTAS CON LOS APODERADOS

**Descripción:** Contacto permanente con los padres y apoderados por medio de reuniones mensuales y de entrevistas periódicas por parte de los docentes para

informar y requerir información para apoyar el proceso educativo de los estudiantes.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Terminó:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP

**Responsable Encargado:** Coordinador de ciclo.

**Recursos Necesarios Ejecución:** Libros de actas, fotocopias de material para reunión e informes de notas, impresiones a color para boletines informativos, entre otros materiales necesarios para ejecutar la acción.

**Ate:** No.

**Tic:** Sala de clases.

**Plan(es):** Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

- Plan de Apoyo a la Inclusión.
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
- Plan de Desarrollo Profesional Docente.

**Medios de Verificación:** Informe de reunión de apoderados.

-Libros de entrevistas.

**Monto Subvención General:** \$ 0.-

**Monto SEP:** \$ 10.000.000.-

**Monto PIE:** \$ 0.-

**Monto EIB:** \$ 0.-

**Monto Mantenimiento:** \$ 0.-

**Monto Pro retención:** \$ 0.-

**Monto Internado:** \$ 0.-  
**Monto Reforzamiento:** \$ 0.-  
**Monto FAEP:** \$ 0.-  
**Monto Aporte Municipal:** \$ 0.-  
**Monto Total:** \$ 10.000.000.-

#### **D) Gestión de Recursos**

##### **Sub-dimensión: Gestión del personal.**

**Objetivo:** Capacitación permanente y el incentivo al logro de metas institucionales.

**Estrategia:** Capacitar a los docentes que presentan mayores dificultades y debilidades.

##### **Acción: CAPACITACIONES Y PERFECCIONAMIENTO**

**Descripción:** Durante el año se realicen diversas capacitaciones, cursos y perfeccionamientos para los funcionarios en diferentes áreas del quehacer del colegio, que se enmarquen en el PEI y en PME del colegio.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Terminó:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP.

**Responsable:** Director.

**Recursos Necesarios Ejecución:** Instituciones capacitadoras, recursos para licitar las capacitaciones, y financiar cada una de las capacitaciones y perfeccionamientos, además de material fungible y tecnológico para la

implementación, considerando los costos de inscripción por participante, traslados, alimentación, viatico, entre otros gastos relacionados a la capacitación.

**Ate:** Si.

**Tic:** Laboratorio.

**Plan(es):** Plan de Apoyo a la Inclusión.

- Plan de Desarrollo Profesional Docente.

**Medios de Verificación:** Nomina de docentes capacitados y su condición final.

**Monto Subvención General:** \$ 0.-

**Monto SEP:** \$ 65.000.000.-

**Monto PIE:** \$ 0.-

**Monto EIB:** \$ 0.-

**Monto Mantenimiento:** \$ 0.-

**Monto Pro retención:** \$ 0.-

**Monto Internado:** \$ 0.-

**Monto Reforzamiento:** \$ 0.-

**Monto FAEP:** \$ 0.-

**Monto Aporte Municipal:** \$ 0.-

**Monto Total:** \$ 65.000.000.-

**Sub-dimensión: Gestión de los resultados financieros.**

**Objetivo:** Incentivar a los docentes que logren las metas institucionales.

**Estrategia:** Entregar incentivos a los docentes.

**Acción: RECONOCIMIENTO AL LOGRO DE METAS INSTITUCIONALES**

**Descripción:** Se reconocerá el logro de metas institucionales, previa aprobación de acuerdos institucionales y del reglamento de incentivos del colegio.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Termina:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP

**Responsable:** Director

**Recursos Necesarios Ejecución:** Recursos financieros para la entrega de incentivos a funcionarios que hayan conseguido lograr las metas institucionales acordadas. Estos pueden ser de tipo económico o bien simbólico como diplomas, galvanos, obsequios tecnológicos u otro reconocimiento.

**Ate:** No

**Tic:** Sala de recursos audiovisuales.

**Plan(es):** Plan de Desarrollo Profesional Docente.

**Medios de Verificación:** Nomina de funcionarios reconocidos.

**Monto Subvención General:** \$ 0.-

**Monto SEP:** \$ 40.000.000.-

**Monto Total:** \$40.000.000.-

## **SUB-DIMENSIÓN: Gestión de los resultados financieros**

**Objetivo:** Administrar de mejor forma los recursos tic del establecimiento.

**Estrategia:** Crear una central de recursos TIC.

### **Acción: CENTRAL DE RECURSOS TIC**

**Descripción:** Espacio físico donde se administran los diversos recursos tecnológicos adquiridos por el establecimiento, encargado de la capacitación de su uso, y el apoyo a los docentes y alumnos del colegio.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Terminó:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP

**Responsable:** Jefe técnico

**Recursos Necesarios Ejecución:** Personal idóneo para la administración de los recursos tic, Equipos tecnológicos, sus insumos correspondientes, dispositivos periféricos necesarios. El uso y distribución en los diferentes equipos del servicio de internet para el desarrollo de diversas actividades. Elementos de protección y resguardo para los diversos equipos. Material fungible para la administración de la central de recursos tic.

**Ate:** No

**Tic:** Sala de recursos audiovisuales

**Plan(es):** Plan de Apoyo a la Inclusión

- Plan Integral de Seguridad Escolar
- Plan de Desarrollo Profesional Docente

**Medios de Verificación:** Inventario del equipamiento adquirido

- Registro de la utilización de los equipos

**Monto Subvención General:** \$ 0.-

**Monto SEP:** \$ 60.000.000.-

**Monto PIE:** \$ 0.-

**Monto EIB:** \$ 0.-

**Monto Mantenimiento:** \$ 0.-

**Monto Pro retención:** \$ 0.-

**Monto Internado:** \$ 0.-

**Monto Reforzamiento:** \$ 0.-

**Monto FAEP:** \$ 0.-

**Monto Aporte Municipal:** \$ 0.-

**Monto Total:** \$ 60.000.000.-

**Sub-dimensión: Gestión de los resultados financieros**

**Objetivo:** Administrar de forma óptima el multicopiado de material.

**Estrategia:** Contratar personal para la administración de los recursos educativos del establecimiento educacional.

**Acción: MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS.**

**Descripción:** Administración de multicopiado de material, guías, pruebas, cuadernillos de trabajo entre otros recursos pedagógicos y administrativos. Además del almacenamiento digital de los recursos utilizados por el establecimiento.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Termino:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP

**Responsable:** Jefe técnico

**Recursos Necesarios Ejecución:** Personal de apoyo para el funcionamiento de la central, equipos tecnológicos y de multicopiado, además de sus respectivos insumos de los equipos, incluyendo papel fotocopiado, entre otros materiales. Además de la inclusión de apoyo externo para la realización de dicho procesos.

**Ate:** No

**Tic:** Laboratorio

**Plan(es):** Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

- Plan de Apoyo a la Inclusión
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
- Plan de Desarrollo Profesional Docente

**Medios de Verificación:** Registro de entrega de material multicopiado.

- Registro de insumos utilizados

**Monto Subvención General:** \$ 0.-

**Monto SEP:** \$ 50.000.000.-

**Monto PIE:** \$ 0.-

**Monto EIB:** \$ 0.-

**Monto Mantenimiento:** \$ 0.-

**Monto Pro retención:** \$ 0.-

**Monto Internado:** \$ 0.-

**Monto Reforzamiento:** \$ 0.-

**Monto FAEP:** \$ 0.-

**Monto Aporte Municipal:** \$ 0.-

**Monto Total:** \$ 50.000.000.-

**Sub-dimensión:** Gestión de los resultados financieros

**Objetivo:** Adquirir material para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

**Estrategia:** Adquirir materiales educativos para la utilización de los docentes.

**Acción:** MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVO.

**Descripción:** Adquisición de Material educativo para el apoyo de los docentes para el diagnóstico, evaluaciones, apoyo en clases prácticas, en laboratorio, textos complementarios para docentes y alumnos, adquisición de software educativos o plataformas para trabajar con los alumnos, para implementar talleres, material para complementar la colección del CRA, material Fungible, tecnológicos, entre otros.

**Fecha Inicio:** 26/2/2018

**Fecha Terminó:** 31/12/2018

**Programa Asociado:** SEP

**Responsable:** Equipo de gestión

**Recursos Necesarios Ejecución:** Material fungible, y todo lo necesario para trabajar en aula o fuera de ella, como por ejemplo elementos deportivos para educación física, o para arte y tecnología o cualquier asignatura que lo necesite, o bien instrumentos para música o ciencias, considerando además la posibilidad de implementar incentivos para los estudiantes con el logro de desafíos pedagógicos, Siendo estos recursos tecnológico o bien re utilizable.

**Ate:** No

**Tic:** Sala de clases

**Plan(es):** Plan de Apoyo a la Inclusión

- Plan de Desarrollo Profesional Docente

**Medios de Verificación:** Inventario y % de utilización de los materiales y recursos educativos.

**Monto Subvención General:** \$ 0.-

**Monto SEP:** \$ 60.000.000.-

**Monto PIE:** \$ 0.-

**Monto EIB:** \$ 0.-

**Monto Mantenimiento:** \$ 0.-

**Monto Pro retención:** \$ 0.-

**Monto Internado:** \$ 0.-

**Monto Reforzamiento:** \$ 0.-

**Monto FAEP:** \$ 0.-

**Monto Aporte Municipal:** \$ 0.-

**Monto Total:** \$ 60.000.000.-

## BIBLIOGRAFÍA

Colegio Cumbres de Labranza: (2019) *Proyecto Educativo Institucional*. Extraído de: <http://www.cumbresdelabranza.cl/> Consultado Marzo- 2021.

División General de Educación. (2015) Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional. Extraído de: [http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/03/OrientacionesActualizacionPEI\\_Nov2015.pdf](http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/03/OrientacionesActualizacionPEI_Nov2015.pdf). Consultado en Marzo de 2021.

División General de Educación. (2017) Plan de Mejoramiento Educativo. Extraído de: [https://archivos.agenciaeducacion.cl/ORIENTACIONESPARAPLANMEJORAMIEN TOEDUCATIVO\\_2017.pdf](https://archivos.agenciaeducacion.cl/ORIENTACIONESPARAPLANMEJORAMIEN TOEDUCATIVO_2017.pdf). Consultado en Marzo de 2021.

Magendzo, A. (2008). *Dilemas del Currículum y la Pedagogía*. Santiago, Chile: LOM.

Ministerio de Educación. (2019) Ley 20.529 “Sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización”. Extraído de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1028635>. Consultado en Marzo de 2021.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2011). *Mejores políticas*.